

FO-M9-P3-05 V01

Fecha: Santiago de Cali, 22 abril de 2022

**EVALUACIÓN CUALITATIVA PLAN DE ACCIÓN DE SALUD – 2022
CORTE AL 31 MARZO 2022**

El plan de Acción Salud – 2022 se programó en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023, teniendo en cuenta las metas resultado proyectadas para su cumplimiento durante del período de gobierno y las metas producto de cada meta resultado, las cuales se cumplen a través de la ejecución de las actividades involucradas en cada una de ellas y con las cuales se realiza la contratación de los proyectos de inversión asociados a cada una de las metas, según Plan Operativo Anual de Inversiones.

A continuación, se presenta el informe correspondiente a la evaluación financiera y técnica del plan de acción, asociado a la ejecución presupuestal y a los logros por meta producto, del primer trimestre del año.

EJECUCION PRESUPUESTAL**PRESUPUESTO EJECUTADO AL 30 DE MARZO DE 2022**

| ITEM | Valor | % |
|--|-----------------------|----------|
| Presupuesto Inicial | \$ 538.422.629.993,00 | |
| Presupuesto Definitivo | \$ 538.971.227.636,00 | 100,0% |
| Presupuesto ejecutado con respecto al definitivo | \$ 129.675.905.252,00 | 24,1% |
| Pagos | \$ 81.307.138.251,00 | 15,1% |
| Obligaciones | \$ 82.337.517.506,00 | 15,3% |
| Total CDP | \$ 323.353.180.593,00 | 60% |
| Presupuesto disponible | \$ 215.618.047.043,00 | 40,0% |

Fuente: Gastos de Inversión. Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas – Gobernación de Valle.

De acuerdo a la información presentada, se ha ejecutado un 15,1% del presupuesto asignado para la inversión de la Secretaría Departamental de Salud. No obstante, si se tiene en cuenta lo comprometido con certificados de disponibilidad presupuestal, el presupuesto ejecutado con respecto al definitivo es del 24,1%.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE METAS DE PRODUCTO – AVANCE EN LOGROS

| META PRODUCTO | | LOGROS POR META PRODUCTO |
|----------------|--|---|
| CODIGO | DESCRIPCION | |
| MP501040200201 | Lograr que el 95% de las entidades territoriales implementen modelos de atención psicosocial y salud mental a víctimas de la violencia, durante el período de gobierno | Elaboración de documento técnico del Modelo de Convivencia Social para el Departamento y en proceso de validación con actores del sistema. |
| MP501040200202 | Lograr que el 100% de los entes territoriales implementen un plan interinstitucional para la disminución de índices de consumo de Sustancias Psicoactivas -SPA-, durante el período de gobierno | 26 municipios con actos administrativos en el marco de la adopción de la política nacional de Salud Mental y la política integral de Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas. (9) asistencias técnicas en el marco de la política nacional de Salud Mental y la política Integral de Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas a las Direcciones Locales de Salud. Asistencia técnica a funcionarios de 40 Direcciones Locales de Salud y cinco (5) Empresas Administradoras de Planes de Beneficios para la atención de los problemas y trastornos asociados al consumo de Sustancias Psicoactivas. Gestión transectorial para la participación del Departamento en la estrategia "Si Tú Estás, Las Drogas No", en compañía del Ministerio de Justicia y del Derecho que ha establecido un convenio con la Universidad de la Salle. |
| MP501060100101 | Lograr que los 34 municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento dispongan de grupos organizados de trabajo informal (GOTIS) con planes de trabajo acordes a las necesidades de población informal trabajadora | Funcionarios de 26 municipios del departamento asistidos técnicamente para el mantenimiento de los Grupos Organizados de Trabajo Informal –GOTIS y asesoría para la conformación de tres (3) nuevos, en el municipio de Buga. La tasa de accidentalidad laboral es del 0.8, se mantiene la meta esperada por debajo de 6. |
| MP501060200101 | Asistir técnicamente a las 34 Direcciones Locales de Salud para mantener actualizado el diagnóstico de las enfermedades laborales de la población informal de la economía. | Construcción de planes municipales de salud laboral y planes de intervención de las enfermedades de origen laboral más relevantes de cada municipio del año 2021. |
| MP601010200201 | Asistir técnicamente al 100% de las Direcciones Locales de Salud DLS para garantizar la continuidad y fortalecimiento de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI | El 67% (27/40) de los municipios han sido asistidos técnicamente en Seguridad Nutricional y Alimentaria con énfasis en desnutrición: Cali, Jamundí, Palmira, Yumbo, Bolívar, Buga, Cartago, Pradera, Toro, Tuluá, Trujillo, Andalucía, Bugalagrande, San Pedro, La Cumbre, Ulloa, Roldanillo, El Cerrito, El Dovio, Dagua, Caicedonia, Alcalá, Sevilla, Ginebra, Yotoco, La Unión, Florida. Comemoración del día mundial de la lucha contra la obesidad y sensibilización en el consumo en adecuado de sal/sodio. |

| META PRODUCTO | | LOGROS POR META PRODUCTO |
|----------------|--|--|
| CODIGO | DESCRIPCION | |
| MP501090200301 | Asistir técnicamente al 100% de las Direcciones Locales de Salud DLS y las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio EAPB e implementación de planes estratégicos orientados "Hacia el fin de la tuberculosis" y la "eliminación de la Lepra", durante el período de gobierno | Asistencia técnica para el control de la tuberculosis y la eliminación de la lepra, a funcionarios de 13 municipios: Jamundí, Calima, Ansermanuevo, Palmira, Candelaria, San Pedro, Obando, Pradera, Cartago, Yumbo, Guadalajara de Buga, El Cerrito, Sevilla), 5 centros penitenciarios: Buga, Cali, Jamundí, Caicedonia, Palmira y tres (3) EPS: ASMETSALUD, SURA, EMSSANAR. Realización de Simposio en conmemoración del Día mundial de lucha contra la Tuberculosis |
| MP501090300401 | Lograr que el 100% de las Direcciones Locales de Salud DLS garanticen el seguimiento a los actores del sistema sobre manejo de programas: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI e Infección Respiratoria Aguda IRA | 12 Direcciones Locales de Salud realizan seguimiento a las ESE e IPS en el cumplimiento de los componentes de PAI, reporte oportuno de información y participación en las jornadas de vacunación, producto de la asistencia técnica brindada. La tasa de defunciones en menores de 5 años es de 0.98 por cada 1000 nacidos vivos. |
| MP501090200302 | Lograr que 100% de los municipios categoría 4,5 y 6 implementen acciones de promoción y prevención de enfermedades desatendidas, priorizando enfermedades antihelmínticas, durante el periodo de gobierno | Capacitación e inducción a recurso humano para realizar actividades colectivas para la desparasitación de población escolar en 34 municipios categoría 4, 5 y 6 |
| MP501090300402 | Asistir al 95% de los actores del SGSSS (Entidades Territoriales, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio y Empresas Sociales del Estado) en fortalecimiento institucional del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) y la estrategia AIEPI, durante el periodo de gobierno | Asistencia y acompañamiento técnico para la implementación del programa de vacunación -PAI en 12 Municipios: Jamundí, Candelaria, Tuluá, Palmira, Cartago, Yumbo, Buga, Cali, Dagua, Pradera, Florida, El Cerrito) y para la implementación de la estrategia AIEPI e IRA, en 5 municipios: Yumbo, Pradera, Buga, Palmira, Cali y 5 EAPB: EMSSANAR, SOS, NUEVA EPS, COOSALUD Y COMFENALCO). Realización de jornada de vacunación PAI y vacunaton contra VPH1. 17 EAPB asistidos para la Implementación del programa de vacunación (PAI). La tasa de defunciones en menores de 5 años es de 1,97 por cada 1000 nacidos vivos. |
| MP501030400401 | Alcanzar el 80% de cumplimiento del Plan Anual de visitas del Sistema Único de Habilitación SUH en los prestadores de servicios de salud del Valle del Cauca | Implementación de un plan de visitas de autorización transitoria, previas, certificación y de IVC por PQRS o de seguimiento a medidas de seguridad, cumpliendo con el 90,4% (103/114) de lo programado. Por la emergencia sanitaria a nivel nacional, no se ha logrado la implementación del Plan de verificación de la habilitación a las instituciones prestadoras de servicios de salud. |
| MP501030100101 | Lograr que 100% de las Direcciones Locales de Salud y Empresas Administradoras de Planes de Beneficio tengan vigilancia en aseguramiento, anualmente, durante el período de gobierno | Se realizó asistencia técnica a las 41 DLS y 1 distrito de salud en temas relacionados a la implementación del aplicativo GAUDI, con el acompañamiento de la Superintendencia Nacional de Salud. |

| META PRODUCTO | | LOGROS POR META PRODUCTO |
|----------------|---|---|
| CODIGO | DESCRIPCION | |
| MP501030300301 | Lograr en un 100% la implementación de los componentes del Plan de Fortalecimiento de la Red Pública de Prestación de Servicios de Salud | Se ha realizado auditoría integral al 75% de la facturación radicada por Prestación de Servicios de Salud no POS, a población vallecaucana, cumpliendo con lo programado. |
| MP501030500601 | Lograr que el 100% de las Direcciones Locales de Salud DLS y las Unidades Primarias Generadoras de Datos UPGD cumplan con la notificación obligatoria de los eventos de interés en Salud Pública, mediante la ejecución de las acciones individuales y colectivas, durante el periodo de gobierno | Alistamiento para la caracterización de determinantes sociales en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) - VF: en cinco municipios del departamento 100% de Direcciones Locales de Salud DLS y el 99,8% de las Unidades Primarias Generadoras de Datos cumplen con la notificación de los eventos de interés en salud pública. 100% de las DLS han sido asistidas y acompañadas técnicamente para el cumplimiento de la notificación obligatoria de los eventos de interés en salud pública. |
| MP501030100102 | Lograr que el 100% de las Direcciones Locales de Salud se fortalezcan para la gestión del aseguramiento, durante el período de gobierno | Legalización de los recursos de rentas cedidas transferidos en el primer trimestre a la ADRES: Licores, Cerveza, Advalorem, Col juegos. |
| MP501030200203 | Difundir el 100% de los resultados de las investigaciones avaladas por el Comité de Investigaciones de la secretaría departamental de salud, durante el período de gobierno | Implementación del proceso de priorización de los artículos de investigación en Salud Pública, objeto de publicación a nivel departamental |
| MP501030300302 | Implementar en un 100% los componentes del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la secretaría departamental de salud del Valle del Cauca | Se ha brindado asistencia técnica al 25% de las ESE priorizadas, en la gestión del pasivo prestacional para el sector salud. Se han realizado 228 órdenes de salida y vendido 1.807 Recetarios Oficiales para prescripción de Medicamentos de Monopolio del Estado y de Control Especial. |
| MP501030400403 | Realizar al 90% de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS y Transportadoras Especiales de Pacientes TEP, seguimiento del Sistema de Información de Calidad SIC | Se realizó asistencia técnica, al 10% de las instituciones prestadoras de servicios de salud priorizadas, sobre el sistema de información para la calidad |
| MP501030400404 | Atender el 100% de las Peticiones Quejas y Reclamos PQR tramitadas a través de la oficina del defensor del paciente, con oportunidad | Se brindó atención y respuesta oportuna al 100% (4.278) de las PQRS, presentadas a las Secretaría Departamental de Salud |
| MP501030400502 | Lograr que el 100% de las Empresas Sociales del Estados ESE, cuenten con Planes para el mejoramiento de la infraestructura, dotación de equipos y ambulancias (Plan Bienal en Salud aprobado) | Se ha brindado acompañamiento técnico al total de las 51 ESE por medio de asistencia técnica virtual, telefónica y presencial, para la inscripción de proyectos en el aplicativo Plan Bienal de Inversiones en Salud del Ministerio y que serán incluidos en el Plan Bienal de inversiones del departamento. |
| MP501030400503 | Transferir el 100% de los recurso de destinación específica a los Hospitales Universitarios del Valle del Cauca, para mejorar sus capacidades técnicas, de infraestructura y dotación | Se cumple con la transferencia del 100% de los recursos recaudados de destinación específica, para el fortalecimiento de los hospitales Universitarios Evaristo García y Psiquiátrico |

| META PRODUCTO | | LOGROS POR META PRODUCTO |
|----------------|--|---|
| CODIGO | DESCRIPCION | |
| MP501030400504 | Lograr que el 100% de las entidades territoriales, activen espacios de participación ciudadana que contribuyan al goce efectivo de los derechos de salud durante el periodo de gobierno | Realización de diagnóstico actualizado de los espacios de Participación Social en Salud en cada uno de los Municipios del Departamento. |
| MP501030400406 | Realizar auditoría al 100% de instituciones trasplantadoras que conforman la red de donación y trasplantes de la regional tres, durante el período de gobierno | Se cumplió el 84% (21/25) de la meta de auditoría a las unidades trasplantadoras que conforman la regional tres de trasplantes. |
| MP501030500602 | Lograr que el 100% de los laboratorios de la red departamental sean fortalecidos en el programas de control de calidad de exámenes de eventos de interés en salud pública, durante el periodo de gobierno | Para el I trimestre 2022 de 230 Laboratorios registrados en RELAB, 94 han participado en el Programa de Control de Calidad |
| MP501030500603 | Asistir a los 41 Direcciones Locales de Salud para el fortalecimiento de la gestión del sistema de vigilancia en salud pública, en el cumplimiento de lineamientos y adherencia a las acciones, durante el periodo de gobierno. | 100% de las Direcciones Locales de Salud han sido asistidas técnicamente en protocolos y lineamientos de vigilancia en salud pública, COVE, COVECOM, salas de análisis de riesgo y SIVIGILA. Realización de tres (3) Comités Departamentales de Vigilancia Epidemiológica (lineamientos VSP, ETV, ETAS, IRA e IAAS). 62% (147/234) instituciones asistidas en lineamientos de vigilancia por laboratorio. |
| MP501070200501 | Realizar asistencia técnica al 100% de los actores del SGSSS (40 direcciones locales y 13 EPS) en el fortalecimiento institucional y comunitario para la protección y garantía de los derechos y deberes de salud sexual y reproductiva de Niños, Niñas y Adolescentes, con énfasis en municipios con mayor ruralidad | El 22,6% (12/53) de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, han sido asistidos en Prevención de Violencias en razón de sexo y género para la protección y garantía de los derechos y deberes de salud sexual y reproductiva: 10 DLS (Ansermanuevo, Alcalá, Argelia, Bolívar, Buga Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Calima Darién y Ginebra) y 2 EAPB (ASMETSALUD Y COMFENALCO). Realización de tres (3) capacitaciones integrales sobre Vigilancia en Salud Pública y Violencia Basada en Genero con énfasis en violencia sexual; en la implementación de rutas de atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la garantía de los derechos sexuales y reproductivo, con participaron de 212 funcionarios de 34 DLS, 11 EAPB y 35 IPS. |
| MP501070100301 | Evaluar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de competencia departamental, en el cumplimiento de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal (servicios amigable - adolescentes), con énfasis en los distritos de Cali y Buenaventura, y los municipios de Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá | El 85% (79/93) actores del SGSSS (11 EAPB, 34 ESE y 34 DLS) se han asistidos técnicamente para atender la población adolescente, definiendo competencias y acciones educativas para la prevención de embarazos en adolescentes. |
| MP501070100101 | Asesorar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS del departamento del Valle del Cauca, en herramientas para la | El 56% (52/93) de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (9 EAPB, 21 DLS y 22 ESE) han sido asistidos en temas de RIA materno perinatal, momentos de curso de vida en Promoción de Derechos Sexuales y |

| META PRODUCTO | | LOGROS POR META PRODUCTO |
|----------------|--|---|
| CODIGO | DESCRIPCION | |
| | promoción, protección y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos DDSSR, prevención de embarazos no deseados, Control Prenatal CPN, atención del embarazo, parto y puerperio, con énfasis en Cali, Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá | Reproductivos con énfasis en Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), preconcepcional, atención prenatal, vigilancia de los eventos de mortalidad materna, morbilidad materna extrema, mortalidad perinatal y neonatal tardía, detección y manejo de defectos congénitos, hipotiroidismo congénito, contando con 140 participantes. Seguimiento a la Morbilidad Materna Extrema MME, con requerimiento a 13 Empresas Promotoras de Salud y respuesta del 61,5%. |
| MP501070100201 | Lograr que el 100% de los entes territoriales estén fortalecidos institucional y comunitariamente para la promoción, protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, durante el periodo de gobierno | Acompañamiento al 20% (8/40) de municipios (Palmira, Yumbo, Candelaria, Ansermanuevo, Bugalagrande, Trujillo, Ginebra, Calima) para el cumplimiento de las competencias en el marco de la reducción del VIH. |
| MP501070100202 | Evaluar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de competencia del departamento, con énfasis en los de mayor carga de enfermedad, en el cumplimiento de Guías de Práctica Clínica y Rutas de Atención Integral de Salud -GPC - RIAS-, durante el período de gobierno | Asistencia técnica a 39 Empresas Sociales del Estado en la actualización nuevas Guías de Práctica Clínica -GPC VIH con participación de 191 funcionarios. Entrega al 100% (40) de las Direcciones Locales de Salud de insumos (condones, prueba rápida dúo VIH-sífilis e implante subdermicos), para el fortalecimiento de actividades individuales y colectivas en ITS/VIH/, en población clave incluida migrante. |
| MP501050100101 | Lograr que los 40 municipios dispongan de un registro actualizado relacionado con localización y caracterización de personas con discapacidad | 100% (40) de los municipios con personas valoradas e incluidas en el Registro de Localización y Caracterización de discapacidad. Realización de tres (3) encuentros virtuales con representantes de la sociedad civil del comité de discapacidad departamental para el mejoramiento de la calidad de atención en salud integral con enfoque diferencial. Asistencia técnica a 140 personas de 30 Direcciones Locales de Salud, 11 Empresas Promotoras de Salud y 37 instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas; en normatividad, competencias, líneas de acción, proceso de y registro de localización y caracterización de discapacidad. |
| MP501050200101 | Brindar asistencia técnica a los 34 municipios de categorías 4, 5 y 6 en la implementación del modelo de calidad de vida para el adulto mayor. | 28 Entidades Territoriales de Salud asistidas en promoción de estilos de vida saludable del adulto mayor, requisitos para autorización de funcionamiento y proceso de certificación de los centros vida y los centros de protección para adultos mayores: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, , Dagua, El Águila, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacari, La Cumbre, La Unión, La Victoria, , Pradera, Restrepo, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Versalles, Vijes, Yotoco, Zarzal. 40 personas representantes de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y Centros de Protección mayor de los municipios categoría 4, 5 y 6 capacitadas, en normatividad y promoción de estilos de vida saludable del adulto. |

| META PRODUCTO | | LOGROS POR META PRODUCTO |
|----------------|---|---|
| CODIGO | DESCRIPCION | |
| MP501050300101 | Lograr que en 27 municipios con presencia de población étnica, se adopten estrategias de enfoque etnocultural en la atención integral en salud | Acompañamiento técnico a dos (2) organizaciones ACIVA-ORIVAC para la programación de acciones colectivas en población indígena. Funcionarios de 24 municipios asistidos en el componente étnico, orientaciones normativas y líneas de acción: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Dagua, EL Águila, El Dovio, Florida, Ginebra, Jamundí, La Victoria, Pradera, Restrepo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Versalles, Vijes, Yotoco y Yumbo. |
| MP501050400101 | Lograr al menos el 95% de población habitante de y en calle tengan garantizado el aseguramiento y el acceso para la atención en salud, en los municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento | 84% (227/271) de cobertura de aseguramiento del total de las personas, en condición de habitante de y en Calle, caracterizadas en 2021, en los 34 municipios de categoría 4, 5 y 6. Asistencia Técnica a funcionarios de 28 municipios categoría 4, 5 y 6 para promover el abordaje a población en situación de Calle con planes de intervención en salud. |
| MP501050500101 | Asistir técnicamente al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social SGSSS (Direcciones Locales de Salud DLS, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio EAPB, Empresas Sociales del Estado ESE) en el protocolo de Atención Integral en Salud a Población Víctima del conflicto armado con enfoque psicosocial (PAPSIVI) | 73 % (74/93) de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS con asistencia técnica en el componente de víctimas del conflicto armado y el Protocolo de Atención Integral a Víctimas enmarcados en la Ley 1448-2011 y Restitución de tierras: DLS (36) Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Calima, El Darién, Caicedonia, Cali, candelaria, Cartago , Dagua, EL Águila, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacari, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo, Zarzal. ESE (16) Ruben Cruz Velez, José Rufino Vivas, San Jorge de Calima El Darién, San Vicente Paul, Santa Ana, Santa Lucia, Piloto, Santa Margarita, Obando, Kennedy, San Antonio, Ladera, oriente, Santa Cruz Trujillo, Yotoco, Divino Niño, San Bernabé, San Rafael, Raúl Orejuela, San Rafael del Águila. EAPB (13) ASMETSALUD, EMSSANAR, Nueva EPS, Salud Total, MALLAMAS, SOS, SURA, COSMITET, COOSALUD, COMPENSAR, SANITAS, AIC, COMFENALCO. Tramite de 54 solicitudes relacionadas con sentencias de víctimas, de los 10 municipios con implementación del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas PAPSIVI en el departamento. |
| MP501080100101 | Lograr que el 100% de las Empresas Promotoras de Salud EPS y Empresas Sociales del Estado ESE, implementen las herramientas técnicas de las rutas, estrategias y programas para las Enfermedades Crónicas No Trasmisibles ENT y sus factores de riesgo | El 23% de las EPS y ESE del departamento (12/53) 3 EAPB (ASMETSALUD, FAMISANAR y Nueva EPS) y 9 ESE (Alcalá, Ansermanuevo, Calima Darién, Cartago, El Cairo, El Dovio, La Victoria, Palmira, Trujillo) han implementado las herramientas técnicas de las rutas, estrategias y programas para las enfermedades crónicas no transmisibles ENT y factores de riesgo. Fortalecimiento de la Estrategia contra el desistimiento o abandono al tratamiento en Cáncer Infantil, a nivel departamental. |

| META PRODUCTO | | LOGROS POR META PRODUCTO |
|----------------|--|---|
| CODIGO | DESCRIPCION | |
| MP501080100102 | Lograr que el 100% de las ESE de baja complejidad conformen redes comunitarias con organizaciones de pacientes y comunidad que apoyan el control de las ENT y sus factores de riesgo | Se asistió técnicamente a 23 médicos del 22,5% de las ESE del departamento (9/40) de los municipios de (Alcalá, Ansermanuevo, Calima Darién, Cartago, El Cairo, El Dovio, La Victoria, Palmira, Trujillo, en aspectos técnicos y normativos para la atención integral y control de las enfermedades crónicas no transmisibles y en mecanismos de participación social para el control del cáncer y el fortalecimiento de las redes comunitarias en las ESE. |
| MP501040100101 | Lograr que el 100% de los municipios de categoría 4, 5 y 6 hayan implementado el modelo de atención de salud mental y convivencia social, durante el período de gobierno | 40 Direcciones locales de Salud con adopción de las políticas nacionales de Salud Mental y SPA, para la atención colectiva en Salud Mental, en el marco de la construcción del Modelo de Atención en Salud Mental y Convivencia del departamento. |
| MP501100100101 | Lograr que 333 acueductos rurales en municipios de competencia departamental, cuenten con mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano | El 50% de (17/34) municipios categoría 4, 5 y 6 cuentan con el índice de riesgo de calidad del agua para consumo humano por debajo del nivel de riesgo medio, en los acueductos de la zona rural priorizados y vigilados Diagnóstico de la calidad del agua en 86 sistemas de abastecimiento de agua. Asistencia técnica a 78 funcionarios de 136 sistemas de abastecimiento en 11 municipios de categoría 4, 5 y 6, logrando el mejoramiento de la calidad del agua. El 17.5% (6/34) de los municipios categoría 4, 5 y 6 con visitas de inspección sanitaria a cuencas abastecedoras de 13 sistemas de abastecimiento de agua. |
| MP501100100102 | Lograr que 34 de las entidades territoriales de salud de competencia departamental, cuenten con mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano | Elaboración parcial de 100 mapas de riesgo de calidad del agua en los 34 municipios categoría 4, 5 y 6. El 29.4% de las entidades territoriales de categoría 4, 5 y 6 (10) tiene un avance del 32% en la elaboración de los mapas de riesgo seleccionados. |
| MP501110100101 | Lograr que el 100% de las entidades territoriales municipales, cuenten con Planes de gestión del riesgo en salud articulado con los actores del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres - SNPAD, al 2023 | El 15% (6/40) de las Empresas Sociales del estado han sido asistidas técnicamente en actualización de planes de contingencia en salud, planes de gestión del riesgo: Candelaria, Caicedonia, Yumbo, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago y Caicedonia). |
| MP501110100102 | Lograr que el 100% de las entidades territoriales municipales apliquen adecuadamente el Reglamento Sanitario Internacional RSI 2005, durante el período de gobierno | Operación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Departamental en el I trimestre del año, logrando la atención y regulación de 5.437 remisiones |
| MP501110100103 | Regular el 100% de las atenciones en salud generadas por emergencias y desastres naturales o antrópicas que se presenten en el departamento del Valle | Se regularon el 100% (22) emergencias naturales y antrópicas presentados en el departamento. |
| MP501110200101 | Asistir al 100% de las Direcciones Locales de Salud en la formulación e implementación del Sistema de Emergencias Médicas durante el período de gobierno | Se brindó asesoría y asistencia técnica a funcionarios del 100% de las Direcciones Locales de Salud relacionadas con la coordinación del Sistema de Emergencia Municipal y los principios de la Misión Médica. |

| META PRODUCTO | | LOGROS POR META PRODUCTO |
|----------------|--|---|
| CODIGO | DESCRIPCION | |
| MP501110200102 | Lograr que el 100% de las Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes hospitalarios de emergencias actualizados anualmente al 2023 | 65 personas con acompañamiento técnico relacionado con el reglamento Sanitario Internacional RSI 2005, en 3 sesiones del comité local de sanidad portuaria en Palmira. Asesoría y evaluación de los Planes Hospitalarios de Emergencia a 43 ESE |
| MP601010300201 | Monitorear al menos el 60% de los escolares de instituciones públicas de los 34 municipios no certificados en educación, en los indicadores de talla y peso, durante el período de gobierno | Alistamiento y preparación sectorial y transectorial con elaboración y validación del instrumento de medición para realizar seguimiento al estado nutricional de los escolares de los municipios categoría 4, 5 y 6 del departamento. |
| MP501090100101 | Lograr que el 100% de las entidades territoriales mantengan las acciones de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para las enfermedades transmitidas por vectores | El 100% (40/40) de las Entidades Territoriales realizaron acciones de la EGI mediante trabajo articulado con las administraciones municipales, haciendo las intervenciones necesarias, para prevenir y controlar las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV. En los 34 municipios categoría 4, 5 y 6, se desarrollaron programas para la implementación de la estrategia de gestión integrada para las Enfermedades Transmitidas por vectores. Se contiene la incidencia de Dengue por debajo 680 casos por 100000 habitantes. |
| MP501090100201 | Lograr que el 100% de los entes territoriales de competencia del departamento, brinden atención a todas las agresiones observables por animales potencialmente transmisores de rabia | 34 municipios categoría 4, 5 y 6 con seguimiento a la atención del 100% de las agresiones observables por animales potencialmente transmisores de rabia. Se mantiene en cero casos la rabia humana en el Valle del Cauca |
| MP501090100102 | Lograr que el 100% de las entidades territoriales mantengan las acciones de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para Zoonosis | Se brinda asistencia técnica al 100% de las entidades territoriales de salud para la verificación en la implementación de las acciones de la estrategia de gestión integrada para zoonosis -VF El 100% de los municipios categoría 4, 5 y 6 han implementado acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en los establecimientos veterinarios y afines - VF |
| MP501090100103 | Lograr que el 100% de las entidades territoriales priorizadas por arbovirosis realicen caracterización de factores de riesgo en salud ambiental para mosquitos de importancia en salud pública | En el 100% (8) de las entidades territoriales priorizadas por arbovirosis (Cartago, Roldanillo, Bolívar, Bugalagrande, Zarzal, Dagua, El Cerrito Y Florida) se realizó la caracterización de factores de riesgo por la presencia de mosquitos de importancia en salud pública: caracterización de focos y georreferenciación de casos |

Cordialmente,

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
 Secretaria Departamental de Salud

Elaboró: Helmer Zapata O. - Rosmery Vélez M. - Profesionales Especializados- Oficina Asesora de Planeación.
 Revisó: Leonardo Angel - Jefe Oficina Asesora Planeación